DECRETO N° 208 /

CHIGUAYANTE, 01 FEB. 2011

VISTOS: Estos antecedentes, el Artículo N° 08, letra d) de la Ley de Compras N°19.886. Reglamento de la Mencionada Ley, articulo 10 núm.4; que el servicio de dicha adquisición da cuenta, adjunta y certifica que "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." es representante oficial de la marca "VOLKSWAGEN" y que por consecuencia, solo pueden ser adquiridas en dicha entidad; según certificado de representación, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto para las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95,dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2011, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8°, letra d) de la Ley y el articulo N°10 núm. 4 de la Ley de Compras N°19.886.

2°. Contrátese la provisión del servicio al proveedor "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." Rut.: 96.233.000-2, por las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2011, según, correspondiente a la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/HGL/SSV/GMA/mpv.

Distribución:
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 15:30
FIRMA: 31/1/11